

## 1) General.

Los términos que varíen de éstas condiciones, especialmente las condiciones del comprador o aquellas especificadas por ley, serán únicamente consideradas si han estado confirmadas por la Empresa por escrito.

Nuestra entrega de mercancía o servicios no constituye ningún reconocimiento de nuestra parte de condiciones que puedan variar de estas condiciones generales.

## 2) Cálculos.

Pueden aparecer pequeñas diferencias de redondeos entre los importes calculados y los mostrados en factura. Esto se debe a la operatoria interna informática y por las diferencias de criterio de los redondeos intermedios entre distintos programas. Entendemos que unas veces estas diferencias serán al alza y otras a la baja y por lo tanto, a la larga el efecto debe ser neutral y no aceptamos reclamaciones al respecto.

## 3) Presupuestos.

Se realizan gratuitamente y sin compromiso. La aceptación de los mismos implica a su vez la aceptación sin reservas de nuestras Condiciones Generales de Venta. Las ofertas están sujetas a confirmación.

## 4) Pedidos.

El contrato se dará por confirmado si se da por escrito por nuestra parte. Cualquier modificación, cancelación, o ampliación sobre el pedido por parte del comprador deberá de ser confirmada por escrito por nuestra parte. Sólo se aceptarán en firme los pedidos recibidos por escrito, ya sea por correo, fax o e-mail. Todo pedido telefónico o verbal deberá ser confirmado por escrito por el cliente. Se emitirá una confirmación de pedido que deberá ser verificada por el cliente. Este documento de confirmación de pedido será considerado como el único válido en caso de reclamación.

El pago del primer pedido o de pedidos inferiores a 200,00 EUR se realizará al contado, mediante tarjeta de crédito o transferencia previa.

Los gastos de gestión administrativa y logística se facturaran a razón de 3,00 EUR por albarán inferior a 200,00EUR.

## 5) Tarifas

Cada familia de productos dispone de una tarifa propia. Los descuentos son de aplicación para cada Tarifa y Familia de productos por indicación expresa por parte del vendedor. Ver Condiciones Particulares adjuntas a las tarifas de venta para precios y condiciones de entrega.

## 6) Plazos de entrega.

En función de la disponibilidad del material, fabricación, medios y rutas se indicará el mejor plazo de entrega posible.

Si se fallase en el plazo de entrega por razones de las cuales la Empresa fuera razonablemente responsable se acordará con la parte Compradora un nuevo plazo de entrega.

Cualquier condición especial del pedido ligado al plazo de entrega deberá ser aceptado por escrito por la Empresa. En ningún caso se aceptan cargos en concepto de demora por causa justificada o fuerza mayor.

Los envíos parciales son posibles. No se aceptan responsabilidades por la entrega de pedidos incompletos.

## 7) Corte a medida.

Medidas superiores a 2000x1500 sin cargo. Se facturará la plancha íntegra, a medida de estoc. Recargo de +10 % para el corte a medidas inferiores. Mínimo pedido 10 piezas por medida. Menos de 10 piezas por medida o más de 9 piezas por plancha: Recargo del 20%. Corte masivo o medidas inferiores a 500x500 se facturará por tiempo de corte en unidades de 0,15 horas según tarifa vigente.

## 8) Anulación / Rescisión.

No se podrán aceptar anulaciones con posterioridad a la recepción de su pedido debido a que se habrán iniciado los procesos de fabricación. No se considerará anulado un pedido si no media la confirmación escrita de Gerundense de Plásticos, SAU.

## 9) Precios.

A menos que se acuerde expresamente, nuestros precios no incluyen el coste de embalaje, seguro, portes o IVA (o cualquier otro impuesto indirecto).

## 10) Tolerancias.

El material se suministra según la normativa ISO vigente para el producto y de acuerdo con nuestras especificaciones técnicas disponibles. Tolerancia en cantidad: En el caso de pedidos de piezas cortadas se aplicará una tolerancia de +/- 10 % sobre en total de piezas suministradas. Producción específica: la fabricación de una referencia a medida (color / espesor) requerirá el acuerdo por parte del Comprador de quedarse con +/- 10 % de la cantidad de planchas fabricadas, por la propia complejidad de producción. Toda producción de Metacrilato de colada en plancha entera 3050x2050 genera unas tolerancias debido al proceso de producción que implica que el cliente debe aceptar medidas estándar inferiores en un número limitado de piezas (2500x1500 y 2000x1500). En caso contrario se aplicará un recargo del 20% en dicho producto para compensar las mermas y costes de eliminación de dicho subproducto.

## 12) Embalaje y portes.

Portes y embalaje a cargo del cliente si no existe otro acuerdo. Ver tarifas vigentes de transporte y embalaje para más detalles.

## 13) Responsabilidad y seguro de transporte.

Cuando la mercancía es recogida en nuestros Almacenes, le garantizamos la calidad de la misma hasta la salida de nuestras instalaciones. El material deberá de ser inspeccionado por el comprador en el momento de la recogida.

La aceptación de la mercancía presupone la conformidad del comprador con estas Condiciones de Venta y las especiales de toda operación mercantil. La mercancía viaja por cuenta y riesgo del comprador, aún siendo ésta remitida con portes pagados. Para envíos a portes pagados la empresa se reserva del derecho a escoger el transportista y el medio de envío, que se adapten al presupuesto ofertado. En caso de decisión contraria por parte del cliente, éste se hará cargo de los gastos complementarios. Posibilidad de seguro complementario a convenir. Según Código de Comercio Título VII. Art. 366: "Dentro de las veinticuatro horas siguientes al recibo de las mercancías, podrá hacerse la reclamación contra el porteador, por daño o avería que se encontrase en ellas al abrir los bultos, con tal que no se conozcan por la parte exterior de éstos las señales del daño o avería que diere motivo a la reclamación en cuyo caso sólo se admitirá ésta en el acto de recibo. Transcurridos los términos expresados, o pagando los portes, no se

admitirá reclamación alguna contra el porteador sobre el estado en que entregó los géneros porteados." No se podrán cursar reclamaciones de entrega transcurrido este periodo. Todo defecto visible debe hacerse constar en el documento CMR o Albarán de recepción, de lo contrario no podrá ser admitida a trámite.

#### **14) Fuerza Mayor.**

Las condiciones de fuerza mayor nos relevan de nuestras obligaciones de entrega.

#### **15) Gestión de reclamaciones y/o devoluciones.**

Si hay problemas de calidad atribuibles al material suministrado por la Empresa, el Comprador habrá de notificarlo por escrito y **es imprescindible para su tramitación adjuntar el número de lote del producto** que consta impreso en la etiqueta o directamente en la plancha en el domicilio siguiente: **GERUNDENSE DE PLÁSTICOS c/ Arboç, nº 22, 17457 Riudellots de la Selva (Girona)**, dentro de los 8 días naturales posteriores a la entrega. Cualquier reclamación después de este periodo no será admitida. El comprador es el responsable para cualquier reventa del material, transformado o no, a una tercera parte. No se admitirán devoluciones de material, salvo comunicación escrita previa y acuerdo con nuestros Agentes. Toda mercancía devuelta que carezca de dicha información no será aceptada por nuestro departamento de recepción. En caso de reclamación se abrirá un procedimiento de no conformidad por producto defectuoso y/o deteriorado. Una vez dictaminado si la reclamación es justificada se producirá la reposición del material afectado sin asumir en ningún caso ninguna otra indemnización adicional. Se precisará aportar comprobante de venta y el material supuestamente defectuoso.

Las incidencias en el material a causa del transporte deberán ser anotados en el albarán de recepción, entregando copia del mismo al transportista que efectúa la entrega. Este deberá obrar en nuestro poder en plazo máximo de 24 horas

#### **16) Garantías.**

Todo material se suministra según las especificaciones que constan en nuestra documentación de propiedades técnicas del producto. El comprador no puede realizar ninguna reclamación por defectos de utilización y/o aplicación de los materiales. En ningún caso la empresa se responsabiliza de la idoneidad del material para una aplicación, resistencia bajo carga, ni de cualquier proceso al que sea sometido como corte, termoconformado, encolado, curvado, etc.

En el caso de reclamaciones justificadas la Empresa, previa verificación en laboratorio, garantiza únicamente el reemplazo de la mercancía. Las propiedades estándar de los materiales se regirán según la norma de fabricación ISO internacionalmente aceptadas. Otras normas específicas deberán ser sometidas a criterio de la empresa.

No se aplicará garantía si el material ha sido expuesto a entornos o materiales corrosivos o disolventes o agresivos.

Toda la información referente a nuestros productos, incluidos Manuales Técnicos, si están disponibles, se basa en los datos suministrados por nuestros proveedores y en nuestra propia experiencia. Nuestra información solo describe los productos, se facilita de buena fe, dentro de los límites de nuestro conocimiento y no puede ser interpretada como garantía.

#### **17) Pagos.**

Salvo acuerdos previos se entenderá que el pago por parte del Comprador deberá efectuarse al contado a la entrega de la mercancía o servicio. El Crédito estará sujeto al límite concedido por la compañía aseguradora de crédito. Una vez concedido el crédito, la forma de pago se realizará mediante giro domiciliado al contado, transferencia previa o tarjeta de crédito Visa. Para pedidos y fabricaciones a medida se solicitará un avance del 50 % del importe al pedido a clientes con cuenta de crédito abierta. En otros casos el pago será por adelantado del 100 % al pedido.

#### **18) Política de crédito. Concesión.**

Todas las ventas efectuadas por esta empresa se encuentran aseguradas por una compañía aseguradora de crédito comercial. Se facilitarán a la firma de la apertura de cuenta y/o primer pedido los datos identificativos para la solicitud de crédito. La concesión o revisión de crédito se confirmará en un plazo aproximado de 15 días. Un pedido no podrá ser facturado a una empresa sin crédito concedido. Cambios de tercero entre empresas de un mismo grupo no serán aceptadas sin mediar el mismo procedimiento.

#### **19) Política de protección de datos**

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal informamos que los datos personales de identificación que UD. Nos facilite serán tratados automatizadamente en los ficheros de GERUNDENSE DE PLÁSTICOS SAU., con la finalidad de la gestión de las relaciones comerciales y solamente serán facilitadas a las entidades legalmente autorizadas a ello. Usted podrá, en cualquier momento, ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999. El responsable del fichero es GERUNDENSE DE PLÁSTICOS SAU, domiciliada en la calle Arboç, nº 22, 17457 Riudellots de la Selva – Girona – España.

#### **20) Reserva de propiedad.**

Autorización del vendedor que concede al comprador a vender o a utilizar la mercancía dentro del ámbito de la explotación normal de su empresa. Esta autorización se le retirará automáticamente a partir de la primera falta de pago en un vencimiento. Nos reservamos la propiedad de la mercancía entregada hasta su pago definitivo.

#### **21) Atribución de competencia.**

Las operaciones de compra-venta, sea cual sea el lugar de entrega de la mercancía, se entienden legalmente ejecutadas en el domicilio social de GERUNDENSE DE PLÁSTICOS, SAU.

Los giros, recibos o cualquier otra modalidad de pago, no son más que un documento para facilitarlos y no cambian el domicilio del mismo, que se establece en Girona, a todos los efectos legales.

Todos los temas relativos a la validez, interpretación o ejecución de nuestros contratos, tanto en demanda como en defensa serán competencia exclusiva de los tribunales de Girona.

Si alguna de las condiciones fuera parcial o totalmente inválida ésta no afectará a la validez del resto de condiciones.

#### **22) Vigencia.**

1 de Enero de 2005. Siendo indefinido hasta que se derogue o modifique éste documento.